



DECRETO N°

1160

TEMUCO,

20 ABR. 2017

**VISTOS:**

1.- El Decreto Alcaldicio N° 1.208 de fecha 21 de abril de 2016, que aprueba el contrato "SERVICIO DE RADIO TAXIS PARA COMETIDOS DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES" al oferente Sociedad Comercial Radio Taxi Araucanía Ltda.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 270 de fecha 31 de marzo de 2016, que aprueba la oferta presentada para la Propuesta Pública N° 275/2015 "SERVICIO DE RADIO TAXIS PARA COMETIDOS DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES" al oferente Sociedad Comercial Radio Taxi Araucanía Ltda.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1.114 del 13 de abril de 2016, que individualiza a los funcionarios responsables del control administrativo, relativo al uso del servicio de radio taxi.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 932 del 27 de marzo de 2017, que individualiza a los funcionarios encargados de la Inspección Técnica del contrato para cada área.

5.- Las facultades contenidas en la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- El correo electrónico de fecha 07 de abril de 2017, de la Sra. Ximena Cabrera Seguel, Encargada del Departamento de Programas de Seguridad, en que solicita cambiar el nombre de la persona a cargo de los talonarios asignado esa Unidad.

**DECRETO:**

1.- Modifíquese el D.A. N° 1.114 del 13 de abril de 2016, que individualiza a los funcionarios responsables del control administrativo, relativo al uso del servicio de radio taxi, reemplazando al encargado del talonario asignado a las Dependencias que se detallan.

2.- Déjese establecido que la funcionaria individualizada a continuación deberá llevar un control administrativo relativo al uso del servicio de radio taxi de acuerdo al instructivo, siendo responsable del uso de los vales y de cautelar la relación entre su uso y lo informado en la planilla para el pago.

3.- La funcionaria responsable de los talonarios de vales de taxi con sus respectivos folios es:

1273117

Dirección	Funcionario	Código
DIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA	Yerda Ximena Cabrera Seguel Contrata, Profesional, Grado 9	300-09
CENTRO DE HOMBRES	Yerda Ximena Cabrera Seguel Contrata, Profesional, Grado 9	300-41
CENTRO DE MUJERES	Yerda Ximena Cabrera Seguel Contrata, Profesional, Grado 9	300-42
PREVIENE	Yerda Ximena Cabrera Seguel Contrata, Profesional, Grado 9	300-43

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
**MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR**  
 ALCALDE

  
 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
 DIRECCION JURIDICA

RSR/JBS/occ.-

Distribución:

- Dirección Seguridad Ciudadana
- Depto. Gestión Interna
- Oficina de Partes

D 1273/17